

# ADELANTO CONVOCATORIA ESTUDIANTES DE GRADO

## CURSO 2022-23

### REQUISITOS:

Podrán solicitar el adelanto de la convocatoria de pruebas de evaluación, motivado en anticipar

la finalización de sus estudios aquellos alumnos/as que cumplan los requisitos: *(Aprobados por la comisión Permanente del Consejo de gobierno de 23 de noviembre de 2011)*

- Tener matriculados, repetidos y pendientes para finalizar sus estudios, un máximo de 5% de los ECTS de la titulación (12 máximos). Las Prácticas y el TFG no computan.

### PLAZO DE SOLICITUD:

Una vez realizada la AUTOMATRICULA: Del

## 19 al 23 de septiembre de 2022

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** por mail([secretariapsicologia@usal.es](mailto:secretariapsicologia@usal.es))

### IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

- El estudiante que haya solicitado ADELANTO DE CONVOCATORIA y **SUSPENDA / NO SE PRESENTE** consume la CONVOCATORIA ORDINARIA (la primera a la que da derecho su matrícula)
- Los exámenes se realizarán en el mes de **OCTUBRE**